



DISTRITO DE TERUEL

Remitida

Candidatura liberal

D. Alfonso Torán de la Rad

¡Teruelenses!

Si aquella varonil fiereza que demostrasteis en la elección de D. Carlos Castel Clemente, ha algunos años, vive todavía en vuestro pecho, demostrarla hoy en las urnas, y hacer ver a los que de tal modo tratan de envilecernos, que sois dignos hijos de aquellos, héroes que pagaron con su vida en las murallas de nuestra ciudad querida, el amor que sentían hacia la libertad y hacia su hogar.

¡Teruelenses! Si no queréis quedaros sin representación parlamentaria, porque no es tener un diputado mandar a Madrid con el acta de Teruel a un cuerno, impuesto por un ministro, sin tener en cuenta que tenemos conciencia y corazón, no otorguéis vuestro sufragio al Conde de Elda: que toma el acta de diputado como un título más y no como un sacratísimo deber.

¡Teruelenses! Si no queréis hacer el juego a unos cuantos malos hijos de esta ciudad, que no teniendo condiciones para ser apóstoles en favor de su patria chica, no han vacilado en ser tristes comparsas movidos por quienes sin ningún escrúpulo han traicionado esta noble tierra, no votéis al Conde de Elda, que no es ni puede ser por ningún concepto representante vuestro.

¡Teruelenses! Si queréis que vuestros hijos puedan enorgullecerse de sus padres, como nosotros lo hacemos de los que heroicamente derrotaron a Rodrigo Rey, votad a vuestro hermano Alfonso Torán.

¡Teruelenses! Probar que no en vano figura en nuestro escudo un símbolo de bravura, y no dejéis que nadie pueda por la fuerza torcer vuestra voluntad en beneficio del Conde de Elda desconocido y sin ningún interés por nuestro distrito.

¡Teruelenses! Todos debéis votar la candidatura de Alfonso Torán, hijo preclaro de esta ciudad, que en diversas ocasiones ha demostrado su inmenso amor a esta tierra, que no puede consentir dignamente, que una planta exótica arraigue en perjuicio evidente de los intereses todos que estais obligados a defender si queréis hacer honor a la gloriosa tradición que alcanzaron a costa de sus vidas vuestros antepasados, cuyos restos mortales se alzarían de su tumba para repudiaros si, cometiendo el fratricidio que pretenden algunos, mancilláreis su santo recuerdo.

¡Teruelenses, votad a Torán!

RÁFAGAS

Puede el baile continuar...

En verdad, no se me alcanza la utilidad de la danza, pero de la moda en pos está la danza en usanza por esos mundos de Dios...

En competencia, varones ya solos, o con señoras, en saltos y contorsiones se están horas y más horas sacudiendo los tacones.

Algunos han enfermado, otros el descanso eterno

tras el baile han encontrado, diciendo en su fuero interno:

«¡Que nos quiten lo bailado!»

No obstante, son simples ranas estos pueblos semovientes...; hay que ver las filigranas de otros danzantes fervientes desde hace varias semanas...

Contagiados los políticos de esas fiebres y manías, no quieren ser paráliticos

y en giros característicos danzan días y más días...

Móviles cual piuma al vento y con graciosos vaivenes como el ave en su elemento, saltan puentes y badenes en continuo movimiento.

La agilidad del gnomo en sus piruetas asoma, y para seguir la broma

no se andan con pies de plomo, caminan con pies de goma...

El fox trot electorero

lleva consigo no en balde un contagio verdadero,

y a veces danza un alcalde y otras, el Concejo entero...

Danza con polvos y lodos, en que los expectadores pasamos a ser actores pues hemos de danzar todos si quieren los bailareros...

Y observar se nos alcanza, que al terminar esa danza tan sólo quedan ileso los jaleadores; esos jalean también su panza...

Hoy, el baile ha terminado, y con vistas a la pista es el día señalado para votar al artista que más nos haya gustado.

Aunque nos guien los manes siempre quedaremos mal por ser varios las afares...;

si decimos «voto a tal...» otros dirán... «¡voto a sanes!»

Votos fervientes se harán para conseguir los votos;

los que triunfen, reirán y chuparán de los botos;

los que pierdan, botarán...

Ya la comedia es finita, pero volverá la farsa que el sistema necesita, y actuarémos de comparsa en otra temporada.

Si las hordas de Abd-el-Krim o las huestes de Lenin no disponen otra cosa, esta danza bochornosa no tendrá tan pronto fin...

Que mientras haya distritos y pasiones y apetitos, y seamos mentecatos, triunfarán los «candidatos» gracias a los candiditos...

DR. CALVO.

Después de la tormenta viene la calma; en Teruel se cometerán infinidad de atropellos contra los defensores del hijo de la ciudad. Mañana resplandecerá la justicia y los que en el día final de lucha procedan violentamente, serán juzgados ante la opinión sana y nosotros seremos los encargados de sacarles a la vergüenza pública.

Paradojas

Nuestro querido coleguita de Teruel «La Verdad», nos acusa de inconsecuencia, de traición y de una porción de lindezas.

No nos vamos a molestar en contestarle pero nos permitimos recordarle un hecho que pone bien patente que aun no siendo cierto lo que imputa, nada tendría de particular viviendo entre gentes que, como ellos hacen poco caso de su propia conciencia.

Porque se da el caso estupendo de que un periódico que censura un artículo publicado en este diario de una gloria literaria española como es Cristóbal de Castro a pretexto de que ha ofendido y atacado el sentimiento religioso de Teruel, así como la moral de sus habitantes, se pone después con gran desenfado al lado de un candidato que lleva en su programa, entre otras cosas, la libertad de cultos.

Y creemos nosotros y con nosotros los obispos españoles, que tales ideas no pueden ser defendidas por quienes católicos se llamen.

Junta provincial de Abastos

EL PROBLEMA DEL PAN

Como indicábamos en anteriores noticias, se reunió ayer de nuevo esta Junta en el despacho del señor gobernador, para examinar detenidamente el resultado de los trabajos efectuados por la ponencia que fué nombrada en la pasada sesión respecto a la clase y coste de las harinas actualmente, elaboración del pan y demás gastos; pero faltando pequeños antecedentes para resolver en justicia tal problema, acordó, después de haber oído las manifestaciones de los patronos panaderos, reunirse en fecha próxima para decidir definitivamente su precio de venta.

Piensa, elector, que has de dar cuenta no sólo del mal que has hecho, sino del bien que pudiendo has dejado de hacer.

¡Ciudadanos!

Alfonso Torán de la Rad, ingeniero e hijo de Teruel, representa la inteligencia, el trabajo, la honradez y el amor a su pueblo.

Votar su candidatura hoy y pensar en el próximo invierno cuando será difícil que el Conde de Elda, desde su casa de Bélgica, os mande el pan para vuestros hijos en los días crudos y en las noches largas sin pan, sin luz y sin abrigo, teniendo que recurrir a los hijos de Teruel y generosidad de los mismos, como en años anteriores o a los máximos esfuerzos de otro Torán ilustre, como sucedió en este invierno, que si no hubiera sido por él, muchos de Teruel no habrían podido comer. JUSTICIA, JUSTICIA, JUSTICIA, es votar al candidato popular DON ALFONSO TORÁN DE LA RAD.

Por no disponer de local apropiado no se celebró anoche el mitin que el pueblo de Teruel esperaba porque está convencido que si triunfa el Conde de Elda, la ciudad de Teruel permanecerá siendo la cenicienta de las poblaciones españolas.

¡Viva Teruel! pero para que este grito se traduzca en realidad, presisa que todos, como un solo hombre voteis al señor Torán.

SECCIÓN OFICIAL

Junta Provincial del Censo

Relación de los Adjuntos y sus Suplentes que, en unión de los Presidentes y sus Suplentes publicados últimamente, han de constituir las Mesas electorales para las elecciones de hoy, en las secciones de Teruel:

Distrito 1.º.—Sección 1.ª.—Adjuntos, D. León Adrián Dolz y D. Román Alcalá Marzo.

Suplentes, D. Gabriel Zapatero Herrero y D. Andrés Vargas Machuca.

Distrito 1.º.—Sección 2.ª.—Adjuntos, D. Eusebio Arnáiz Izquierdo y D. Segundo Asensio Sebastián.

Suplentes, D. José Vicente Valentín y D. Matías Vizcaino Epila.

Distrito 2.º.—Sección 1.ª.—Adjuntos, D. Domingo Abril Polo y don Francisco Albalade Sorribas.

Suplentes, D. Samuel Zúñiga Noguera y D. Ramón Villarroya Aguilar.

Distrito 2.º.—Sección 2.ª.—Adjuntos, D. Domingo Alberich Olivé y D. Juan Batea Báguena.

Suplentes, D. Leandro Utrillas Soriano y D. Bautista Zuriaga Estellés.

Distrito 3.º.—Sección única.—Adjuntos, D. Federico Alegre Muñoz y D. Pascual Alpuente Yuste.

Suplentes, D. Teodoro Yago Catatán y D. Juan Yuste Roche.

Distrito 4.º.—Sección única.—Adjuntos, D. José Abril Bueno y don Alberto Alcalá Izquierdo.

Suplentes, D. Salvador Vidal Vives y D. Laureano Villalón González.

Gobierno civil

D. Rufino Foz Bayod, ha solicitado de este Gobierno la necesaria autorización para establecer un servicio público mixto de viajeros y mercancías diario en automóvil, entre la Cañada de Verich y la estación de Alcañiz.

Instrucción Pública

Ha sido nombrada sustituta provisional de la escuela de niñas de Cañada de Verich, D.ª Jerónima Valero Feced.

— Posesionóse de la escuela de niños de Cucalón, D. José Rosell Peral.

— Se le ha concedido permiso de cinco días a la maestra de Ródenas D.ª María Esteve.

Registro civil

Movimiento de población:

Nacimientos: José Lozano Martín, hijo legítimo de Vicente y Manuela.

Defunciones: Angela Fortea Dobón de 83 años; Valencia 7 a consecuencia de bronquitis crónica.

Señor gobernador:

No hace falta policía para garantizar la pureza del sufragio, nos bastamos nosotros para evitar la compra de votos.

Ya veremos hoy si los que disponen de votos con dinero, son capaces de hacerse con ellos.

«Don Garrote defenderá la libre emisión del elector. Palabra.»

Dr. José Teresa

CONSULTA, martes, jueves y sábados de once a una.

Clinica de estancia para operados

—: MURALLAS, 10 —:

Copiamos de «La Libertad»

«Ese candidato que no piensa nada, que no quiere nada, es afrenta del régimen parlamentario y serio obstáculo al progreso del país; su inactividad y su inconsciencia forman una atmósfera deletérea, porque la exigua minoría de hombres inteligentes y preparados, escritores, periodistas, publicistas, reputaciones profesionales, capacidades técnicas, esterilizan su personal esfuerzo y disipan su labor por entre la masa gris de necios y serviles».

Apliquen la moraleja los electores de este distrito.

REVISTA DE LA PRENSA

La cesantía ministerial ¿va a suprimirse?

Puesto tan interesante asunto sobre el tapete, lo aborda sin rodeos *Informaciones*, que escribe:

En la actualidad, si no marran nuestros cálculos, abona el Tesoro 86 cesantías de ministros; esto es, 645.000 pesetas anuales. Hay que detenerse ahí. Hay que hacer cruz y raya en esa cifra. Las personas que en lo sucesivo lleguen a los Consejos de la Corona, o deben hacerlo por modo gratuito o resignarse a conseguir derechos pasivos únicamente al cabo de cierto número de años por acumulación de servicios. Si no, a la vuelta de un par de decenios pagará el Tesoro pensión vitalicia a todas las personas que tengan algún resalte en la política. ¿Y a quién puede ser halagüeña semejante perspectiva?

Mucho ruido para nada.

Diario Universal pone en la picota el discurso de Sánchez Guerra en Valdepeñas, y aludiendo a sus donaires y amenazas dice que eso ni interesa ni asusta a nadie.

Tal vez—escribe—hubiesen estado mejor vindicaciones de lo pasado y propósitos de la enmienda para lo porvenir; pero ni lo uno ni lo otro pudo hacerlo el Sr. Sánchez Guerra, que aun en Valdepeñas, donde sobra el vino, guardó su «caldo» para mejor ocasión. ¡A lo que estamos!, diría el jefe de los conservadores, y a lo que estaba era a tender un cable al candidato de su partido. Mucho ruido para nada. Menos mal, que para ese viaje en el rápido de Andalucía, que lleva coche restaurante y con un «lunch» y un banquete preparados, no habrá necesitado el Sr. Sánchez Guerra, que se echó a la espalda tantas cosas, echarse también las alforjas consabidas.

Las candidaturas por Madrid.

Compara *El Sol* las cinco candidaturas presentadas por Madrid, deduciendo que están más hábilmente formadas las avanzadas, a pesar de lo cual—dice—ministeriales y mauristas dan por descontado su triunfo, suponiendo que la división entre socialistas, republicanos y comunistas ha de diseminar las fuerzas populares. En lo que discrepan, naturalmente, es en la proporción que respectivamente se otorgan en sus cálculos. La coalición liberal, con sus apéndices mercantil y ciervista, espera obtener la mayoría y que queden para los mauristas los puestos de las minorías. Los mauristas se figuran lo contrario.

Abstiniéndonos de profecías, pues en las elecciones de Madrid siempre puede haber sorpresas, puesto que en Madrid se vota, creemos que el ejemplo de los partidos populares debería estimular a los partidos gubernamentales a esmerarse un poco más en sus candidaturas y a infundirles espíritu o tono de capacidad.

BANCO DE ESPAÑA

Emisión de Obligaciones del Tesoro al 4'50 por 100

Conforme a lo dispuesto en el Real Decreto de 15 del actual, el Tesoro ha de emitir Obligaciones que llevarán la fecha de 4 de Mayo de 1923, por la suma de quinientos millones de pesetas, al plazo de 6 meses, renovables por otros 6, con interés a razón de 4'50 por 100 anual, pagadero a los vencimientos de 4 de Agosto y 4 de Noviembre del corriente año, mediante cupones que llevarán unidos los títulos.

Estos valores estarán exentos de todo impuesto o contribución; serán admitidos como efectivo, por su capital e intereses vencidos, sin prorrateo, en toda operación de consolidación de Deuda que se realice y tendrán la consideración de efectos públicos.

El Tesoro podrá recoger las Obligaciones que se emiten antes de su vencimiento, en la cantidad que estime conveniente, abonando el capital de las mismas y los intereses devengados por ellas hasta el día designado para la recogida.

Además, emitirá el Tesoro Obligaciones, con los mismos requisitos y condiciones que quedan enumerados, en la cantidad necesaria para canjear a la par las Obligaciones del Tesoro con interés de 5 por 100 anual, al vencimiento de 4 de Mayo próximo, que no se presenten para ser reembolsadas a metálico al indicado vencimiento.

Este Banco se halla encargado del pago del capital y de los intereses de estos valores, a su vencimiento, mediante la presentación en el mismo de los correspondientes títulos y cupones y señalamiento de pago por el Tesoro, previa la oportuna provisión de fondos que éste haga en su día.

La negociación de los quinientos millones de pesetas en Obligaciones del Tesoro, será abierta al público por el Banco el día 4 de Mayo próximo, verificándose con arreglo a las siguientes reglas:

Los pedidos se harán por cantidades que no bajen de 500 pesetas o que sean múltiplos de esta suma y ninguno podrá exceder del importe de las Obligaciones que se negocien.

Las Obligaciones serán al portador, en títulos de 500 y 5.000 pesetas cada uno, al plazo e interés ya indicados, pagadero este último a los vencimientos de 4 de Agosto y 4 de Noviembre del corriente año.

El tipo de emisión será a la par, para los suscriptores que realicen la operación dicho día 4 de Mayo; pero, desde el día 5 inclusive, se descontarán los intereses correspondientes a los días transcurridos desde el 4 de Mayo, a razón de 4'50 por 100 anual.

El importe de cada pedido deberá satisfacerse en el acto en las Cajas del Banco, y se admitirán cuantas suscripciones se presenten en Madrid y en todas las Sucursales, exceptuando las de Canarias y Melilla, entregando el Establecimiento recibos que serán canjeables por los resguardos provisionales, y éstos, en su día, por los títulos definitivos.

La negociación estará abierta el día 4 de Mayo, durante las horas de Oficina; y en el caso de que la cantidad pedida en dicho día exceda del importe de la negociación, se verificará un prorrateo con arreglo a las bases siguientes:

a) Las adjudicaciones se harán por defecto, es decir, que a cada suscriptor que le corresponda una cantidad que no sea múltiplo de 500 pesetas, se le entregará el número de Obligaciones que le corresponda, prescindiendo de la fracción que resulte como exceso.

b) Con arreglo a la base anterior, a los suscriptores que, según el coeficiente que resulte, no correspondan 500 pesetas, no se les adjudicará Obligación alguna, aunque se hayan suscripto por dicha cantidad de 500 pesetas; y

c) Por la cantidad que resulte sin adjudicar, a consecuencia de lo establecido anteriormente, se abrirá negociación sólo en Madrid, hasta que quede cubierta la emisión.

En el caso de que el día 4 de Mayo no se cubra la cantidad emitida, continuará abierta únicamente en las Oficinas centrales del Banco la negociación, a las horas de oficina; de modo que en las Sucursales no se admitirán peticiones mas que el citado día 4.

Si una vez conocido el resultado aparece cubierta con exceso la negociación, se devolverá a los suscriptores la cantidad que les corresponda, según el prorrateo.

Con respecto a las Obligaciones del Tesoro al 5 por 100, hoy en circulación, emitidas en 4 de Noviembre de 1922, queda establecido que aquellas que, a su vencimiento de 4 de Mayo próximo, no hayan sido presentadas a reembolso, se considerarán desde luego renovadas al plazo de 6 meses y serán canjeadas por los nuevos valores que ahora se emiten.

En su consecuencia, los tenedores de dichas Obligaciones que no estén conformes con la renovación indicada, podrán presentarlas a reembolso en las Cajas del Banco de Madrid y de las Sucursales del mismo en provincias, desde el día 27 del corriente, bajo facturas que al efecto les serán facilitadas, a fin de recibir su importe en efectivo, previo señalamiento de pago por la Dirección del Tesoro, y entendiéndose que, aquellas personas que no realicen esta presentación, desde la indicada fecha hasta el día 4 de Mayo próximo inclusive, vencimiento de las Obligaciones, habrán necesariamente de aceptar la renovación de éstas por las nuevas que se emiten.

Por lo que respecta a las Obligaciones al 5 por 100, llamadas a renovar ahora, consignadas en el Banco, ya en depósito o en garantía de operaciones, se entenderá también que sus tenedores están conformes y aceptan su conversión, por los que se emiten al interés de 4'50 por 100 y plazo de 6 meses, si antes de su vencimiento o sea del 4 de Mayo, o dentro de este día, no retiran sus depósitos o avisan por escrito al Banco su propósito de realizar a metálico el importe de sus valores, para lo cual habrán de retirar previamente los depósitos.

Oportunamente se anunciará el canje de las Obligaciones ya en depósito, ya en poder de sus tenedores, por las nuevas que se emiten.

Tanto las suscripciones a metálico por los quinientos millones, como el canje, en su día, de las actuales Obligaciones (ya en rama o en depósito o garantía) por las nuevas que se emiten, se realizarán por medio de Agente de Cambio y Bolsa o corredor de Comercio, en las plazas donde no hubiere Agentes; abonándose por cuenta del Tesoro el corretaje oficial, y teniendo aquellos funcionarios la obligación de facilitar póliza de la operación que intevengan, al suscriptor que así lo desee, sin percibir otro derecho que el corretaje.

Teruel 26 de Abril de 1923.

EL SECRETARIO GENERAL,

José Pérez Gutiérrez.

RELIGIOSAS

Santos de la semana

Día 29, domingo.—San Pedro de Verona.

Día 30, lunes.—Santa Catalina de Sena, virgen.

Día 1 de Mayo, martes.—Los Santos Apóstoles Felipe y Santiago.

Día 2, miércoles.—San Atanasio, obispo.

Día 3, jueves.—La Invención de la Santa Cruz.

Día 4, viernes.—Santa Mónica, viuda.

Día 5, sábado.—La conversión de San Agustín.

Cultos de la semana

Catedral.—El domingo 29, la misa cantada, a las nueve y media.

San Juan.—Siguen los cultos de las Cuarenta Horas, pasando el día 1 de Mayo a la iglesia del Salvador. La misa cantada será a las nueve y cuarto; los actos de la tarde, con exposición de S. D. M., serán de seis a ocho.

Santa Teresa.—El día 1 dará principio el ejercicio a la Virgen del Amor Hermoso, con misa rezada todos los días a las siete; los cultos de la tarde, principiarán a las seis y media, y los días festivos a las seis.

Santiago.—El día 3, fiesta de la Santa Cruz, como de costumbre, se celebrará misa cantada por el clero parroquial y racionero, yendo después al Ovalo para bendecir los campos.

Si queréis eldistas y aliados del «pollo bien», evitar un día de luto a Teruel, dejad que la elección se deslice con el mayor orden.

Atracar y robar actas, no, porque las recuperaremos a costa de lo que sea.

Una frase de Benavente

De salir triunfante el niño gótico que patrocina el Gobierno tendremos que felicitar al distrito de Teruel: Su representante adonisiaco como un efebo olímpico con trabilla, lucirá el acta entre las sedas, los rasos, el «firt», los brillantes, el «Pomery» y los tangos adormescentes y sensuales de la turba venusina, «ahita y embotada en libaciones de torpe bacanal».

En los días en que el novato se arriesgue a formular un ruego o una pregunta, las tribunas públicas del Congreso ostentarán el adorno de la presencia, alegremente anárquica y antiprotocolaria, de las «papillonas» y tanguistas de los «cabarets» en moda.

Y en la sala augusta de la Cámara popular se juntarán, en unión de otros de la misma estirpe, ratificando la oportuna frase del eximio Benavente, las niñas «bien» de las casas «mal» y los pollos «mal» de las casas «bien»...

DE SOCIEDAD

JAYER fué conducido a la última morada el cadáver de D.^a Angela Fortea Dobón madre amantísima de nuestros buenos amigos señores de Monterde.

Los actos fúnebres estuvieron concurrendosísimos, prueba muy palpable de las simpatías y relaciones que la familia de la finada tiene en esta ciudad.

A los funerales y acompañamiento acudió y presidió el Ayuntamiento en Corporación.

HEMOS tenido el gusto de saludar a nuestro distinguido amigo don Martín Abadía, jefe de línea de la central telegráfica de Zaragoza, el que ha venido para saludar a los muchos y buenos amigos que en esta dejó.

DE regreso de su viaje de novios llegó, acompañado de su señora, D. Alfonso Pérez Sorolla, acreditado propietario del Restaurant de la Estación.

Sean bienvenidos.

HAN salido: Para La Puebla, don Zoilo Nevot; para Calatayud, don Ignacio García; para Daroca, don Juan Antonio Inigo, para Báguena, D. Fernando Millán; para Alfambra, D. Fulgencio Valmaña y, para Más de las Matas, D. Isidro Giner.

HAN llegado: De Villafeliche, don Joaquín García; de Zaragoza, D. Mariano Molina; de Caminreal,

D. José Royo; de Albarracín, don Eustaquio Berquizo; de Montalbán, D. Mariano Gonzalvo; de Cedrillas, D. Adolfo Dolz; de Calamocho, don Víctor López; de Albentosa, D. Benito Villanueva y D. Antonio Ibáñez y de Valencia, D. Mariano Royo y D. Vicente Báguena.

Coacciones, atropellos, amenazas, agentes de la autoridad, Guardia civil, todo, no podrá romper el entusiasmo de Teruel para sacar triunfante a su candidato don Alfonso Torra de la Rad.

NOTICIAS

En Cedrillas ha sido denunciado por la Guardia civil el vecino de dicha localidad Bienvenido Martín Fuertes, por infracción forestal.

Por corta de leñas ha sido denunciado en Villarroya, por la Guardia civil, el vecino de la mencionada villa Agustín Grao Pérez, de oficio molinero.

Los forasteros se marcharán, los que han contribuido a este estado de cosas desaparecerán, nosotros quedaremos aquí.

¡¡Responsabilidades!! ¡¡Responsabilidades!! ¡¡Responsabilidades!!

En Cella se anuncia la vacante de la plaza de médico titular.

D. Melchor Vicente ha tenido la atención de entregarnos un tapabocas que se encontró por los alrededores de la Plaza de Toros, para que lo devolvamos a quien acredite ser su dueño.

El alcalde de Albarracín comunica a este Gobierno civil el haber expuesto al público en aquel Ayuntamiento para su conocimiento el reparto de la contribución para 1923-24.

¿Para qué había de servir al conde de Elda el acta de Teruel? Sencillamente, para regalo de boda y como presentación ante los thés aristocráticos, donde tanto se chunga y causa risa la representación de un distrito aragonés por eso de como no te apartes tú, es decir, donde se nos ridiculiza constantemente.

Anuncio oficial. Se halla vacante la plaza de recaudador municipal de este pueblo, dotada con el premio de cobranza del tres y medio por ciento sobre el importe total de la recaudación, que asciende a unas sesenta mil pesetas anuales.

Los aspirantes presentarán en esta Alcaldía, antes del día 6 de Mayo próximo, las oportunas solicitudes extendidas en la forma dispuesta en el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Cella a 25 de Abril de 1923.—El Alcalde, PEDRO GÓMEZ.

Según el diccionario, coalición significa unión de varias potencias o individuos contra otros.
Según las gentes honradas de la provincia de Teruel, coalición significa escarzo, vergüenza.

SE VENDE Camioneta FORD en perfecto estado, y poco usada. Se dará muy barata. Dirigirse a D. ANTONIO MUÑOZ.—Viltei.

SE ALQUILA el piso segundo de la casa número 3 de la calle del Venérable Francés de Aranda.

Razón en la misma casa, piso 3.º.

AMPLIACIONES FOTOGRÁFICAS, al contado y a plazos: Estudio VIDAL, Calatayud. Encargos, J. M. Marco, Temprado, núm. 11.

Se dice que para hacer la elección al Conde de Elda han llegado un grupo de delegados pagados con el dinero de la Nación.

¡Labradores, industriales, comerciantes, productores, etc., etc. ya sabéis para que os aumentan el 25 por ciento en la contribución!

SE VENDE la masía «La Pen», término de Formiche Bajo. Razón en esta Administración.

EN el Paseador SE VENDE O ALQUILA un cerramiento de 140 metros de superficie con cubierto interior en el mismo local. Por reformas, se venden también ventanos, ventanas grandes con rejas, bancos, escaños, etc. Razón de todo, en la plaza de Domingo Gascón, número 11, principal.

Aunque toda la policía que ha venido a defender la «pureza del sufragio», valga la ironía, vote al Conde Elda y eso que el número es abrumador, no triunfará su candidatura.

CARPINTEROS, vendo barato malacate, sierra circular, torno, banco y herramientas de taller. Mercado, 3.

COMPRO báscula buena, buen uso, fuerza 300'500 kilos. Ofertas casa Hilario Marqués.

Hay títulos que se adquieren en la pila bautismal; otros se conquistan con el talento y el trabajo. Los primeros sirven para adornar los muros de las habitaciones; los segundos favorecen el progreso de la Humanidad.

SUCESOS

HERIDO

Comunican de Iglesuela del Cid, que Miguel Tena Bnj le disparó un tiro con una escopeta a su convecino Jovillano San Martín, produciéndole una herida en la pierna izquierda, de pronóstico reservado. El agresor ha sido detenido.

Representantes

Activos y de reconocida moralidad se desean en TERUEL, para casa acreditadísima establecida en España hace muchos años.

Dirigirse a

Don Angel Tegero

— LEÓN. NÚM. 29 —

MADRID

haciendo referencia a este anuncio.

CHOCOLATES
de Francisco Sebastián
Canela - Vainilla - Almendra
DESAYUNOS: Caja de 100, 4 pts. JOAQUIN COSTA, 7, TERUEL

Use los neumáticos MICHELIN
y hará los recorridos con la mayor seguridad.

DEPÓSITO:

Garage Rodríguez y Pardos

ACEITES :: GASOLINA :: ACCESORIOS
Ovalo, 8. — TERUEL — Teléfono, 107

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

Extranjero

Madrid 28, (tarde).

Proposiciones alemanas

Berlín.—La Prensa afirma que las proposiciones que hará Alemania a los aliados se publicarán el próximo martes.

Excitación de las kábilas

Tánger.—Noticias de la zona francesa confirman que se acentúa la excitación de las kábilas exasperadas por las tropelías que cometió El Glani, consintiendo los franceses.

Salida de trenes.—Sabotajes.—Detención

Dusseldorf.—Han salido para Francia trenes de coque y de carbón para Bélgica.

En la línea de Tréveris a Coblenza estalló una bomba al paso de un tren.

No hubo que lamentar desgracias personales. El tren quedó destruido.

A consecuencia de ese acto de sabotaje ha sido detenido el jefe de la estación de Wirmingen.

Un tren alemán con cargamento de productos metalúrgicos que intentaba penetrar en territorio de la Alemania no ocupada ha sido detenido y confiscado.

Quedó restablecida la circulación por el canal del Rin.

En Bochum aumenta el número de obreros metalúrgicos en paro forzoso.

A consecuencia de no haberse permitido realizar una diligencia los agentes franceses en la cárcel de Dusseldorf, el Tribunal ha condenado al fiscal alemán de dicha plaza.

MENCHETA.

De Marruecos

Madrid 28, (noche)

Abd el-Krim y Amido

Melilla.—Se asegura que entre los partidarios de Abd-el-Krim y Amido hubo un encuentro con bastantes bajas, huyendo los partidarios de este último.

Nuevo secretario

Tetuán.—Con las formalidades de rigor se ha posesionado de su cargo de secretario general de la Alta Comisaría D. Diego Saavedra Magdalena.

Al acto concurrieron las autoridades españolas y moras.

MENCHETA.

Provincias

Madrid 29, (madrugada)

Marconi agradecido

Sevilla.—El inventor Marconi, antes de zarpar en su yate «Elecra», se ha despedido del alcalde de la ciudad y de la Prensa por las atenciones de que ha sido objeto durante su estancia en esta capital.

Huelga

Murcia.—La huelga comenzada anteayer, por los del ramo de la alimentación, se ha hecho general, agravándose en tales términos que se temen mayores disturbios de los ocurridos.

Comemoración de los Sitios

Bilbao.—La Sociedad El Sitio hace preparativos para celebrar la fiesta del Dos de Mayo.

En dicho día se verificará la procesión cívica.

Campo político

Madrid, 28, (noche)

Instancia desestimada

El ministro de la Guerra, ha desestimado la instancia del comandante recientemente condenado a un año de prisión, que solicitaba el ingreso en el Tercio de Extranjeros como soldado.

La desestimación está fundada en que no siendo pena el servicio militar, no puede ser sustituida la petición, por la pena impuesta por el Tribunal.

Habla el presidente

El señor García Prieto nos manifestó que tenía que desmentir las informaciones que hace algún periódico sobre cambios de táctica y criterio en los problemas de Marruecos, pues es el mismo—dijo—que sustenté e hice público en el Consejo celebrado a raíz de constituirse el nuevo Gobierno.

Dentro de pocos días, espera el Marqués de Alhucemas que podrán convencerse las gentes de esta aseveración.

Terminó afirmando que la visita del ministro de la Guerra al Monarca, no tuvo más objeto que despachar asuntos de su departamento.

Dice Villanueva

El ministro de Hacienda dijo a los periodistas que ordenaba a los delegados para que intensifiquen los despachos de expedientes de comprobación de registros fiscales de edificios y solares pendientes de liquidación.

Notas Zaragozanas

Zaragoza, 28 a las 22-30.

Desorientación

Respecto del resultado de las elecciones presentes, es difícilísimo augurar nada y menos adivinar los candidatos que saldrán triunfantes, pues es tan enorme la desorientación que reina que hasta los más avisados en política no dan una en el clavo.

Conferencia

El doctor alemán Herr Wolff Eisner dará en esta Universidad una conferencia el primero de Mayo acerca de la tuberculosis.

El plan militar

Se rumorea que con el nuevo plan de organización militar en la capitania general de Aragón, quedan solo cuatro capitánías, resultando que el regimiento de Aragón quedaría en Cataluña.

Ignórase el fundamento de la noticia, que la damos solo a título de información.

El fútbol

Se ha jugado en el campo de las Delicias el anunciado partido de fútbol entre los equipos, «Cuenca» de la población del mismo nombre y el «Stadium» de Zaragoza, ganando el primero por cinco «goals» contra uno el zaragozano.

Atropello

El niño Manuel Gracia, de once años de edad, fué atropellado por un automóvil, resultando con varias heridas y la rotura de la clavícula derecha.

El propietario del auto, recogió al niño y lo condujo al Hospital, ingresándolo en una sala de distinguidos.

JIMENEZ.

DENTISTA
SANTA MARIA 8, 2.º

Miscelánea

Madrid 28, (noche).

La Gaceta

El periódico oficial, publica la disposición siguiente:

Que en el plazo de cuatro meses, la sección primera del Consejo Forestal, redacte el reglamento del seguro sobre paro forzoso.

Lo que dice «La Libertad»

El órgano del señor Alba dice que la conversación de Castro Girona no fué directamente con Abd-el-Krim, sino con amigos suyos.

Las que se hagan en lo sucesivo directamente se harán exclusivamente con aquél, pues no dispone incondicionalmente de cabilas.

Termina afirmando que la repatriación se tratará después que regresen los Reyes de Bruselas.

A prisiones

Acompañados de un teniente de la benemérita, marcharon al Castillo de Santa Catalina de Cádiz, con el fin de cumplir la sentencia impuesta, el teniente coronel de Intendencia Gállego y el comandante de Infantería Larrea.

Cartas credenciales

En vez del lunes, como ayer telegrafiamos, se verificó hoy en Palacio, con el ceremonial de costumbre y por separado, la presentación de cartas credenciales a S. M. el Rey de los nuevos ministros de Rumania y de Suecia.

Consejo de guerra

Se ha celebrado un consejo de guerra para juzgar la conducta del capitán de infantería don José Echeagaray por su actuación en el desastre de Julio.

Congreso militar

En el Ministerio de la Guerra se ha facilitado una nota, expresando que en el mes de Mayo se reunirá en Roma el Congreso internacional de medicina y farmacia militar.

Martínez Anido

Se dice que al general Martínez Anido, exgobernador civil de Barcelona, se le nombrará gobernador militar económico.

En el Supremo

En el Supremo se vió la causa seguida contra el coronel de ingenieros Ugarte, dando conformidad el Tribunal a la sentencia absolutoria que confirmó el comandante general de Melilla por haberse cumplido todos los trámites legales.

Posesión

Se ha posesionado del cargo de fiscal togado del Tribunal Supremo el señor Trapago.

Le dió posesión el presidente del Supremo, general Aguilera, enalteciéndolo y dedicando también grandes elogios al que cesaba.

Madrid, 29 (madrugada)

Maura, no

Un grupo numeroso de propagandistas republicanos se paró ante el Círculo Maurista, dando gritos de «¡Maura, no!»

Con tal motivo se promovió un tumulto entre los republicanos y mauristas, siendo dominado por parejas de Seguridad.

General que se mata

El general de división de la Reserva, D. Gonzalo Carvajal, se arrojó en su domicilio de la calle de Bárbara de Braganza, desde el piso que habitaba al patio, matándose.

Tan fatal determinación se atribuye a que el desgraciado suicida padecía enagenación mental.

Mensaje

En el mensaje, acordado enviar por las Cámaras de Comercio al Monarca, se pide que el sistema tributario se ajuste a nuestra economía, se reduzcan las plantillas de los funcionarios del Estado en un 25 por ciento, que el Ejército sea de ochenta mil hombres y se implante la jornada de ocho horas en todas las oficinas.

CHOCOLATES MUÑOZ

Los mejores y más selectos

: Ventas por mayor y menor :

: Precios especiales al Comercio :

El profesor Fitz

El profesor Fitz de la Universidad de Illione dió una conferencia sobre la literatura de los Estados Unidos y sus relaciones con España.

Nuevo académico

El 2 del próximo Mayo se verificará en la Academia de la Historia la recepción del nuevo académico señor Llanos Toriglia.

Notas de Barcelona

Zaragoza 28, a las 22-30.

Atentado

Esta tarde un individuo ha atentado contra José María Boix Villa, de 22 años, produciéndole heridas en el corazón.

Recogido el herido y llevado al Dispensario de la calle de Sepúlveda falleció.

Los guardias persiguieron al agresor que escapóse en un auto.

El agresor y la víctima se supone pertenecían al Sindicato de Banca y Bolsa.

JIMENEZ.

Nota Política

Madrid, 29 madrugada.

Hoy los comentaristas políticos no han lanzado sus augurios de costumbre sobre el resultado de las elecciones, por estar completamente desorientados y no saber si las noticias oficiosas que emanan del ministerio de la Gobernación son verdaderas o hijas de la fabricación de los subordinados del duque de Almodovar, que piensa traer a la Cámara popular un gran número de adictos amañosos con las «malas artes» de que habló Médecis y puestas en práctica por los Poncios desaprensivos y sus aliados que le secundan.

También ayudan a aumentar la confusión, las noticias contradictorias que particularmente se reciben de provincias y que al creerlas veraces el Gobierno de los concentrados no va a tener un triunfo rotundo.

Por uno u otro sentido, no es posible formar un juicio concreto, y nosotros, informadores, nos limitamos a reflejar el estado de opinión, que como se ve es más que confuso.

Por otra parte, no hay que creer en justicia, que sean cumplidas las medidas adoptadas por el ministro de la Gobernación y ratificadas ante los periodistas, sobre la cuestión electoral, para que resplandezca la verdad en las urnas.

Respecto de otros asuntos, se habló de las manifestaciones del ministro de la Guerra sobre el legado voluminoso llegado de Marruecos y al cual se le rodea de un gran misterio.

El señor Alcalá Zamora ratificó las órdenes que le había transmitido al general Castro Girona para que no desembarcara en Alhucemas por temor que éste fuera hecho prisionero.

Del Consejo de Ministros, que ha de celebrarse el lunes, se decía, como en secreto, que aunque el marqués de Alhucemas hizo manifesta-

ciones de que los Consejeros no tratarían más que de asuntos de trámite y del viaje que los Reyes emprenden para Bélgica el martes, hablarían de otras cosas relacionadas con el resultado de las elecciones y fuera muy posible que las divergencias existentes en el seno del Gabinete se manifestaran ostensiblemente y como consecuencia surgiera una crisis parcial.

Y esto es lo que dió motivo al día político que reseñamos aguardando todos la respuesta que las elecciones han de dar.

Ultima hora

El crimen de esta madrugada

En las primeras horas de la madrugada, y en la calle de la Amargura, próximo al Café Comercial, han debido tener una cuestión Jerónimo Cosa Bruno y Angel Bayo (*El diablo*), dándole una puñalada el primero al segundo en el costado izquierdo de carácter muy grave.

El Bruno se ha dado a la fuga y cuando escribimos estas líneas no ha sido capturado.

El infeliz Bayo ha sido conducido al Hospital en una camilla de la Cruz Roja.

El herido, a poco de ingresar en el Hospital de Nuestra Señora de la Asunción, ha podido declarar ante las autoridades judiciales.

Según hemos podido recoger de versiones particulares, la agresión de que ha sido víctima el pobre Angel, fué por haber solicitado del agresor la cantidad de 70 céntimos que le adeudaba.

El herido fué asistido por los doctores señores Muñoz, Iranzo, Cebrían y Belenguer.

En los momentos de cerrar nuestra edición, el Bayo parece que entra en un periodo de mejoría, dentro de la gravedad.



MIREN QUE HERMOSO!
Así se crían los niños que toman leche condensada marca **LECHERA**

DESELA A SU NIÑO, SEÑORA, VERA QUE GORDITO SE PONE

Cafés tostados
BEJARANO
son los mejores

:- Cortinas Orientales :-

CONSTRUIDAS DE CANUTILLOS DE MADERA ESPECIAL Y ENGARZADOS CON ALAMBRE. MUY VISTOSAS Y DECORATIVAS. DURAN MUCHOS AÑOS FABRICACIÓN PATENTADA

Con nuestras cortinas NO HAY MOSCAS EN LA CASA

Todos los establecimientos, y especialmente CONFITERIAS, CARNICERIAS, FRUTERIAS, ULTRAMARINOS, BARES, CAFES, ZAPATERIAS, FONDAS, PERFUMERIAS, FARMACIAS, DROGUERIAS, etc., deben tener nuestras CORTINAS ORIENTALES, pues, además de la ventaja de no tener moscas en la casa, tendrán otra muy importante, y es que, pudiendo ir nuestras cortinas rotuladas y con dibujos apropiados a la índole de cada establecimiento, sirven de un gran anuncio permanente, por estar esmaltadas en colores muy vivos y sólidos.

Fabricamos cortinas ecológicas para cocinas, patios, chalets, etc. Para casas particulares, con dibujos de flores, paisajes o cenefas muy vistosas y decorativas.

A pesar del poco tiempo que empezó nuestra fabricación, nuestras cortinas son ya conocidas en toda España y en algunas naciones extranjeras; rápidamente vamos ganando todos los mercados.

En la pasada temporada, a pesar de haber ampliado nuestra fabricación hasta el punto de triplicar la producción del año anterior, dejamos de servir nuestros pedidos por falta material de tiempo; por lo tanto, rogamos a nuestros favorecedores hagan los encargos ahora si desean ser servidos con prontitud. Solicitamos representantes locales en aquellas poblaciones donde aún no los tengamos.

Fabricantes: BARCELÓ HERMANOS, SAX (Alicante).

Pedidos en TERUEL, D. JOSÉ YUS, Santa Eulalia.

EL PILAR Plaza de La Seo ZARAGOZA

Pathéfonos y discos últimas novedades; ventas al contado y a plazos. Hermoso y variado surtido en objetos para regalo, con o sin recuerdo de la Virgen del Pilar. Devocionarios, estampas, recordatorios para primera Comunión. Imágenes religiosas en todos estilos y tamaños. Toda clase de artículos para el Culto Divino.

-(PRECIOS REDUCIDOS)-

Probad los CHOCOLATES



JERONIMO GIL

SON LOS MEJORES
DESPACHO: MAYOR, 49
ALCAÑIZ (TERUEL)

¡Remolacheros!

El empleo del NITRATO DE CAL GRANULADO DE NORUEGA no solamente dá NITRÓGENO en forma inmediata y totalmente asimilable a la remolacha, sino que muelle perfectamente la tierra como necesita esta planta y favorece su desarrollo.

Experiencias de los mejores agrónomos y agricultores no sólo de España sino de Francia, Alemania, Bélgica y Dinamarca confirman la utilidad insuperable del NITRATO DE CAL en la remolacha azucarera.

Informes y muestras gratis. Cotizaciones y pedidos, a la Compañía Española de Nitratos S. A. Fernánfor, 4. MADRID.

Felix Estevan Jiménez

CONTRATISTA de obras dentro y fuera de la población. Antes de edificar consóltese.—Calle de la Parra, núm. 14, 2.º

— TERUEL —

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN
HASTA LAS DOCE NOCHE

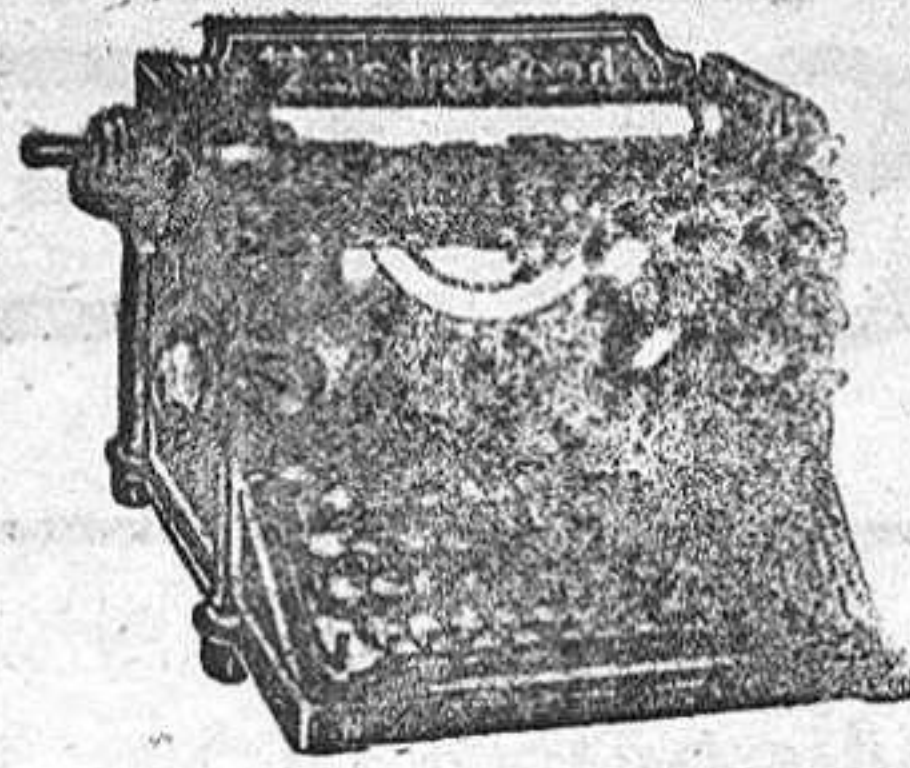
Joaquín Asensio

Ovalo, 7 :- TERUEL

Almacén de aceite y ultramarinos :- Fábricas de jabón y de chocolates :- Taller de aserrado de maderas :- Vinós de todas clases.



De venta: Droguería de Benjamín Blasco, Joaquín Costa, 24



Underwood Campeón durante 17 años consecutivos

J. M. Guillermo Trániger, S. A. - Apartado 293 - Barce

Sucursal en Zaragoza, Alfonso I, 27

SOLUCION BENEDICTO
TIOCOL "S" HEROINA
ANTISEPTICO Y RECONSTITUYENTE DEL APARATO RESPIRATORIO, CATARROS, GRIPPE, TUBERCULOSIS, ETC.- CALMA LA TOS.
Es la antigua de Elicero-Cal-Creosotal modificada.
Venta Farmacias.
DEPÓSITO: DR. BENEDICTO, SAN BERNARDO, 41. MADRID

SE VENDEN

Una cámara frigorífica, una batidora de chocolates, un motor de 7 1/2 H. P. (marca acreditada), dos transmisores y correas. Una magnífica estantería y mostrador, una vidriera para despacho, varios accesorios para fábricas de chocolates, depósitos de madera, sillas y mesas.

Referencias: Eugenio Oria

MAYOR, 16 y 18. ZARAGOZA. Teléfono 7-42.

ANUNCIOS AGENCIA FARO. ZARAGOZA

MOTO-ARADO DE OCASIÓN, MOTOR TITAN 12-24 HP.

Trisurco «Parlin». Ha trabajado tan sólo en 60 obradas.

Profundidad del trabajo, hasta treinta centímetros. Estensión dos hectáreas por día de trabajo. Informes en la Administración de este periódico.

Muebles de todas clases y objetos para las casas

HOTEL DE VENTAS 34, Atocha, 34 - MADRID

El establecimiento de esta índole más importante de España



Se admiten esquelas de defunción para 1.ª página, hasta las 10 de la noche, y para 2.ª y 3.ª hasta las 12.

Lea V. "LA PROVINCIA,"

Un pueblo sin Reloj

Como si no tuviera Alcalde PIDAN PRESUPUESTOS A LA CASA «TENA» DE SEGORBE DE SUS FAMOSOS RELOJES DE TORRE

La Mudejar del Arrabal

Fabricación mecánica de ladrillos huecos y macizos. Rasillas. Tejidos abarquillados y plantas y demás materiales de arcilla

Hijos de B. Sanz TERUEL

Agencia de Transportes

Y ORDINARIO A VALENCIA CALATAYUD Y ZARAGOZA

DE LEÓN MARQUÉS

PRECIOS ECONÓMICOS Para más detalles Salvador, 4.



De venta: Droguería de Benjamín Blasco Joaquín Costa, 24.

Aviso

Hace falta un oficial para ABANCAS DE GOMA que esté práctico en el oficio y buenas referencias.

Para tratar por carta a DOÑA ANTONIA ARTEAGA, calle de Agua, número 29, en CUENCA.

BANCO DE ARAGON

Capital: 10.000.000 de pesetas
— SUCURSAL DE TERUEL —

CUENTAS CORRIENTES e imposiciones con el 2, 2 y medio, 3 y 3 y medio por 100 de interés.

Cuentas corrientes en moneda extranjera abonando ventajosos tipos de interés.

Cajas de ahorro: 3 por 100 de interés y premios por sorteo para estimular el ahorro.

Cartas de Crédito, giros, órdenes de entrega, préstamos, cuentas de crédito, negociaciones de cupones y letras sobre todos los países, cambio de monedas, compra-venta de valores nacionales y extranjeros y demás operaciones bancarias.

Horas de Caja: de 9 y media a 1, y de 3 y media a 4 y media